

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

SE VENDE

un coche familiar fino, casi nuevo, con banqueta.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Arrendamiento

De la dehesa «Corral de los Toros», á pasto, labor y bellota, cuyo barbecho deberá hacer el nuevo arrendatario en el próximo Enero, pues el actual arrendatario terminará en Septiembre de 1909. La finca tiene corraladas y abundantes aguas; para tratar, con los señores Saborid, en Cáceres.

A nuestros lectores

Desde el próximo lunes empezaremos ya á cumplir nuestras promesas de mejoras en esta publicación, correspondiendo al favor que nuestros suscriptores nos dispensan.

EL NOTICIERO contará desde ese día con un servicio telegráfico extenso, que dada la actividad de nuestro corresponsal en la Corte, señor Gándara, podrá adelantar las noticias varias horas.

En nuestro periódico daremos especial preferencia á la información, que se hará mucho más completa cuando hayamos terminado de organizar nuestro servicio de corresponsales en la provincia, que nos permitirá dar más extensión y amenidad al periódico una vez que montada la nueva máquina podamos darle mayor tamaño.

Todo lo que hagamos nos parecerá poco ante el favor que á diario nos dispensa el público.

DESDE MADRID

El señor Lacierva, indignado por la campaña contra la policía que el contra-autobombo y platillos ha reorganizado, está dispuesto á que aquella no continúe, sea de la manera que sea.

Y en efecto, esta tarde al recibir á los reportes les manifestó que en modo alguno consentirá á los periódicos que sigan por el camino emprendido contra la policía, porque si insistiesen habría de corregirlo en menos de 24 horas.

Puede tomar de ello nota toda la prensa de España por si no lo sabe.

De consiguiente, todo aquel que desde hoy se disponga á combatir á la policía, ha de ser ateniéndose á las consecuencias, porque el ministro de la Gobernación acordó que el tal respetable cuerpo sea en lo sucesivo inabordable para los periódicos.

Ni más ni menos; lo manda el señor Lacierva, y bien está.

Conque todo eso, que un policía raptó á una muchacha, que otro fué procesado por apoderarse de lo ajeno, etc. etc., todo eso, repetimos, ya no se podrá decir en lo sucesivo ni nada que afecte á dichos funcionarios, como no sean

elogios, porque entonces.... ¡ah! entonces, Lacierva los vería con mucho gusto.

El caso que hoy presenta el ministro de la Gobernación es curiosísimo, y por demás original.

«No me toques á la marina», era dicho de no hace muchos años, el cual, extinguido ya, vino á sustituirlo Lacierva por el «no me toquen á la policía».

Por nuestra parte, tenga la seguridad el ministro de la Gobernación que cumpliremos estrictamente sus deseos, y no decimos órdenes, porque hasta ahora no conocemos en ese sentido ninguna ley vigente que lo mande, cuando lo que se diga de ese cuerpo policiaco sea cierto, así hoy se nos ocurre preguntar.

¿Donde está el autor del crimen de la calle de Tudescos?

¿Y el preso que se fugó de la cárcel modelo?

¡Oh la policía! Señor ministro de la Gobernación.

Las cosas para el Gobierno no pueden ir mejor.

Todo marcha bien y en medio de una placidez pasmosa, como pocas veces se recuerda.

No hay nada así de importancia para el país, y en vista de ello un cuerpo colegislador, el Senado, se dispone hoy á comenzar nuevas vacaciones.

A raíz de la entrada de Maura en el poder, decían sus amigos:

Tales son los proyectos que va á presentar y tan complejos en su materia, que aunque funcionen las Cámaras los cinco años seguidos, no tendrían tiempo para ultimarlos.

Y una de ellas se cierra esta tarde por falta de asuntos.

¡El colmo! señores mauristas, ¡el colmo!

Cervera dimitió la presidencia de la Junta Consultiva de Marina.

Fué nombrado para esta por eso el general Albacete.

Ese concurso de la escuadra está dando mucho juego. Dimitieron Viniegra, Cervera y suponemos que dentro de muy poco Albacete.

El ministro de Marina dice que todo eso no tiene importancia.

Para resolver las actas pendientes hay gran marejada, sobre todo en la de Jaca.

Luchan por esta Cano, jefe liberal de Huesca, y el duque de Bivona.

La comisión de actas está empataada siempre que trata de este acta.

Y creemos que permanecerá así siempre.

Los solidarios quieren á todo trance que el Obispo de Vich sea el sustituto de Casañas. Dicho Obispo es un furibundo catalanista y habla bien.

El ilustre Azcárate asiste esta tarde al Congreso.

No sabe como agradecer el sabio sociólogo tantas muestras de afecto como lleva recibidas ayer y hoy. Fueron innumerables.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 30 de Octubre de 1908.

PLUMAZOS

Deja que tu mano estreche por tu vuelta de Bilbao. ¿Y que tal igue Ibarreche? —Haciendo más escabeche.... que el mismísimo «Tostao».

El trágico suceso de Jerez de la Frontera, y los continuos robos que á diario se perpetran en los trenes, han alarmado á la opinión de tal modo, que no hay quien se atreva á viajar sin ir armado hasta los dientes.

No estaría demás que las carinosas compañías hicieran un contrato con las clases médicas, farmacéuticas y el clero, para que en cada tren de viajeros no faltara trinidad tan necesaria.

Así, al menos, llevaría cada uno «lo suyo» antes de hacer el viaje póstumo.

Y algo, es algo; ¿verdad?

Lo mejor, es hacer lo que Facundo. El tunante ha comprado un buen pollino, y aunque tarda más tiempo en el camino al menos, dice, llego siempre bien. Lo que sobran son burros en el mundo. Hay que dejar el tren, é imitar la conducta de Facundo.

Lemarsán.

UNA BODA

Como dijimos ayer, se verificó el enlace de la señorita Matilde López Montenegro, con el joven don Marcial Higuero.

A las cuatro y media de la tarde, ante gran número de invitados, empezó el acto religioso ante un altar improvisado en la casa de doña Julia García Pelayo, madre de la novia, que denunciaba un exquisito gusto, por lo bien adornado y por la espléndida iluminación eléctrica, para la que la fábrica dió un servicio especial.

Casó á los contrayentes el párroco de San Juan don Fernando Jiménez Mogollón. La novia vestía precioso y rico traje blanco, cubierto de valiosos encajes y el novio de rigurosa etiqueta.

Fueron padrinos don García Muñoz, hermano político del novio y doña Julia García Pelayo, madre de la novia, firmando el acta ante el Juez municipal señor Saborid, como testigos, los señores don Tomás García Pelayo y don Máximo Tuñón, por la novia, y don Andrés Sánchez de la Rosa y don León Leal por parte del novio.

Después del acto, fueron los invitados obsequiados con un espléndido lunch, tras el que se bailaron algunos rigodones.

Los novios, después de cambiar de traje, salieron á pasar la luna de miel á su posesión de Las Seguras, desde donde se trasladarán á Casa Blanca á pasar una temporada con los señores de López Montenegro.

A las muchas felicitaciones recibidas por los novios, unimos la nuestra muy sincera.

Estos han recibido muchos y valiosos regalos.

He aquí su relación:

Lista de regalos

Del novio á la novia. Tres trajes, uno de boda, otro de soicée y otro de calle. Dos sombreros y un aderezo de brillantes. De la novia al novio. Botonadura de brillantes, perlas y rubíes.

Regalos hechos á la señorita doña Matilde López Montenegro y García Pelayo.

Señora Viuda de Montenegro, madre de la novia: un Título de la Deuda.

Señores de Montenegro (don Manuel), hermanas de la novia, pendientes de rubíes y brillantes.

Señorita Asunción L. Montenegro, hermana de la novia, un espejo con marco de plata estilo Imperio.

Doña Joaquina Castejón, viuda de Montenegro, sortija de brillantes y rubíes.

Señores de Pelayo (don Tomás), tíos de la novia, broche con perlas y brillantes.

Señores de Pelayo (don Juan), tíos de la novia, estuche con dos bandejas de plata.

Señores del Salvado (don Ricardo), imperdible de brillantes y rubíes.

Señores de Durán (don Florencio), imperdible de brillantes.

Señores Varones de Moáve, un cuadro.

Señores de Montenegro (don José), estuche para tocador.

Señores de Montenegro (don Adolfo), vinagreras de plata.

Señora Marquesa de Camarena, caja de plata repujada para joyas.

Señora Viuda de Hidalgo de Cisneros, arqueta para joyas.

Señores de García Becerra (don Fernando), cen r para mesa de cristal y plata.

Doña María y don José García Becerra, aparato porcelana para luz eléctrica.

Doña Luisa Becerra, viuda de Suarez, bandeja de plata.

Don Víctor Becerra, florero y bandeja de plata para tocador.

Señoras Viudas de Muro y de Muñoz Plata, centro para mesa de comedor.

Señores de Muro, (don Manuel), bandeja de plata.

Señores de Jevenois, bandeja de plata.

Señores de López Montenegro (don Francisco), aparato luz eléctrica.

Señores de López Montenegro (don Félix), cartera para escritorio de plata repujada.

Señores de López Montenegro (don Leandro), juego de tocador de cristal y plata.

Señores de López Montenegro (don Ramón), abanico de nácar y encaje.

Señores de López Montenegro, (don José y don Pedro), galletero de plata.

Señores de García Vinuesa, azucarero y dulcera de cristal y oro.

Señora Viuda de Valle, bandeja de plata.

Doña Inocencia Muro, figura modernista con espejo.

Señores de Hurtado (don Publio), marco para retratos.

Señorita Isabel Muro, devocionario.

Señora Viuda de Cotrina, sombrilla, paragua y abanico de encaje Duquesa.

Don Máximo Tuñón, capilla reclinatorio estilo gótico.

Señores de Grande (don Antonio), cesto de plata para fruta.

Señores de Nuñez (don José), macetitas de plata.

Señores de Marroquín, esencieros de plata.

Señores de Secos (don Andrés), neceser de tocador.

Señores de Paredes y hermana, estuche de cucharillas.

Señores de García (don Victoriano), figura para flores.

Señores de Urbarri (don Gabino), figuras.

Señorita Petra Durán, sombrilla y abanico de encaje.

Doña Estefanía Guiérrez, figura modernista.

Don Angel Hernández, pila para agua bendita.

Señores de Pulido (don Antonio), platos y tazas de plata.

Don Antonio Jimenez Doncel, juego de trincar.

Doña María L. Montenegro, viuda de Muro, cuadro y bandeja.

Señores de Ramón y Gamboa, escritorio.

Servidumbre de casa

Juego de café, fruteros, centro de mesa, juego de té y tazas de metal.

Regalos hechos á don Marcial Higuero.

Doña Gumersinda Ortiz, metálico.

Doña Trinidad Cotrina, metálico, servicio completo de plata para mesa y escopeta.

Don García Muñoz y señora, alfiler de perlas y brillantes.

Don Miguel, Trinidad y Ascensión Muñoz Higuero, reloj de oro.

Doña Manuela Avila é hijos, bajilla de plata.

Doña Pilar Quilez, cadena de reloj oro.

Don Dalmacio Domínguez é hijo, fuentes de plata.

Don Miguel Ortiz, dije para cadena, brillantes y rubíes.

Don Manuel Lizaur y señora, maleta con estuche de aseo.

Don Miguel Lizaur, lámpara de luz eléctrica de gabinete.

Don Julián Colmenero y señora, vitrina.

Don Angel Lizaur, reloj porcelana, figuras y luz eléctrica.

Don Pedro Bravo y señora, servicio de plata para helados.

Don Juan Monte y señora, palmatoria de plata.

Don Juan Amarillas y señora, bandejita de plata.

Don Mariano Bravo y señora, servicio completo de piata para tocador.

Don Francisco Higuero, licorera de plata.

Don Fernando Jiménez Mogollón y hermana, docena cucharillas de plata.

Don Andrés Sánchez de la Rosa, mesa de thé con servicio completo.

Don Migue Muñoz Mayoralgo, jarrones de porcelana.

Doña Julia Muñoz Mayoralgo, paje.

La señora condesa de la Torre de Mayoralgo y el señor conde de Canilleros, bandeja de plata.

Don Rafael Durán y señora, bandeja de plata.

Don Leopoldo Lillo y señora, figuras de porcelana.

Doña Adela Jiménez, servicio de chocolate de plata.

Doña Teresa Carrasco y don Francisco Muñoz, bandeja de plata.

Doña Luisa Torres Cabrera, centro de mesa,

SECCION DE ANUNCIOS

La Imprenta, Papelería, Encuader-
nación y objetos de Escritorio de

EL NOTICIERO

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE
Alfonso XIII, número 8

DONDE ESTABA INSTALADO EL **Círculo Mercantil**



**HIERROS, ACEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES**

DE

Gabino Diez Huerta

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: **Villanueva, 11, Madrid**

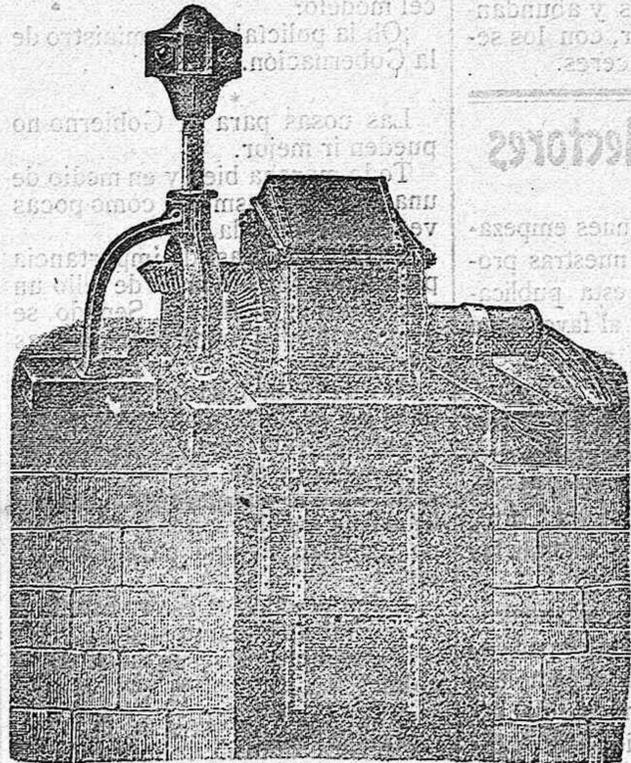
6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

**CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA**



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

"EL SUR,"

Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corrillo, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, cristales planos, cemento portland marca ESCELSIOR

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Sinistros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Sinistros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE
Seguros contra INCENDIOS

Y EXPLOSIONES

prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

ESTABLECIMIENTO

EN CÁCERES

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4



Sucursal española
DE LA
COMPANIA INGLESA
La GRESHAM
(The Gresham Life Assurance
, Ltd Society.)
SETB. 1848
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pra.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y á
brazo

Tuberías de hierro, goma y
lona

Correas para trans-
misión

Acceso-
rios

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras,
Guadañadoras, Gradas, Ras-
trillos, Prensa para uva,
Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado
eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas,
Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Representante en la provincia de Cáceres

DON ANTONIO RUBIO ALFONSO XIII, N.º 28

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de
mercancías.—Coches para el servicio de los
viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don
Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—
Cáceres.—Hay teléfono.

GRAN TALLER DE COCHES

DE

Emilio Ruiz Chaves é Hijo

Afuera de Barrionuevo

Por mejoras de local, se ha trasladado á las Afueras de Barrionuevo, el taller de coches situado en la plazuela de Marrón, en el cual se venden coches de todas clases, como son: un milord, un familiar, un bré, un charret y una cesta de nueva construcción.

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaqueria Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de

Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduria oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy apreciable señor mío: He recibido su grata del 24 de los corrientes, y en contestación á ella debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico y famoso aparato; sólo esperaba cumpliese el año del último movimiento que tuve en la hernia para consultarle si seguía ó no con él puesto, pues me encuentro desde el 15 de Agosto del pasado año tan bien y sin molestia, que creo está completamente curada. Dios Nuestro Señor ha puesto en el famoso aparato de usted su Providencia para la salud de los pobres herniados y co. suelos á la Humanidad.

Le doy mil plácemes por el acierto ó inspiración de su hermoso aparato, y mil y mil gracias por su mucha bondad en hacerme participar de su precioso ingenio.

Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda á sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán,

Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una para.—Antigüedad de la misma, catorce años

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

José Maria Delgado, Pbro.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico consultará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres, el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRA

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

Don Miguel Mayoralgo, perro de bronce con reloj.
 Don José Rosado y señora, bustos modernistas.
 Don Andrés Hurtado y señora, servilletas de plata.
 Don Luciano Jiménez Merino, barómetro-termómetro.
 Don Ramón Jiménez y señora, figuras con luz eléctrica.
 Don Manuel Jiménez, estuche escritorio plata.
 Don José Fontán y señora, juego de café completo.
 Don Florentino Díez, caja para puros.
 Doña Felisa Puga, figura con luz eléctrica.
 Don Ladislao Martín y señora, quinqué para luz eléctrica.
 Don Francisco Martín y señora, tintero bronce.
 Don Manuel Calle y señora, servicio plata para ostras.
 Don Juan Pelayo y señora, cucharillas de plata.
 Don Florencio Durán y señora, bastón con puño de plata.
 Don León Leal, columnas y macetas porcelana.
 Doña Carmen Molina, servicio almuerzo de porcelana.
 Señorita Laureana Galeano y hermana, cepillero y tohaller bordados.
 Doña Nicolasa Javato y sobrina, tenacillas de plata.
 Doña Carmen Santillana, cenicero.
 Don José Holgado, cepillo y pala para mesa.
 Doña Lorenza Panadero, quesera y bol de cristal y níquel.
 Doña Damiana Ríos, juego de chimenea.
 Don Isidoro Marcelo, servicio para entremeses de cristal y níquel.
 Doña Petra Bravo, ensaladera cristal y níquel.
 Doña María Mogollón, figuras porcelana.
 Doña Fermína Bizarro, figuras porcelana.
 Doña Marcela Rodríguez, figuras porcelana.
 Doña Isabel Domínguez, fuentes de cristal.
 Don Mauricio Hurtado, joyero de cristal y níquel.
 Don Juan Bravo, violeteros de cristal y níquel.

Comisión Provincial

Ayer á las diez de la mañana celebró sesión la Comisión.

Asistieron los diputados señores Díaz López, Ibarrola, Gómez Lozano y González Borreguero, presidiendo este último; aprobada el acta de la anterior, se informaron los expedientes procedentes de Hervás.

Presentaba en uno, que los guardas municipales y otros empleados del Ayuntamiento de Hervás, acudían en queja al gobernador por la conducta que con ellos el alcalde observa y se refería el segundo expediente á multas impuestas por dicho alcalde á los guardas municipales y al voz pública. El señor Ibarrola expresó que el alcalde se había atemperado en un todo á la ley, siendo la queja impropia y estando justificada la imposición de la multa, y la comisión por unanimidad acordó informar al gobernador en el sentido expresado ó sea aprobando por completo la conducta del alcalde.

Tratados estos dos expedientes, se suspendió la sesión hasta las diez de la noche, hora en la que concurrieron á la sesión, además de los cuatro diputados expresados, los señores Cáceres y Fernández Lancho.

Se acordó que las subastas de bagajes, racionado de presos y servicio del «Boletín Oficial» se celebren el día 2 de Diciembre á las diez, once y doce de la mañana. Y las de víveres, combustibles, géneros y ropas, el 11 de Diciembre á las once y doce de la mañana. Asistirán á las tres primeras, los diputados Herreros y Belmonte. A las últimas, González Borreguero é Ibarrola.

Se aprobó la suspensión de empleo del enfermero Belsioch, por plazo de ocho días, decretada por el delegado de Plasencia señor Díaz López.

Se acordó dar cuenta al Tribunal de oposiciones, que componen los señores Grande, Belmonte é Ibarrola para que acuerde lo referente á las plazas de Comisario de Plasencia y la vacante del señor Montánchez. La primera de éstas se proveerá por oposición y la segunda en turno de antigüedad.

Otros asuntos de beneficencia se trataron y á las doce de la noche se levantó la sesión.

UN ROBO

A la hora de cerrar esta edición se nos dice que esta noche se ha cometido un robo en casa de la señora Viuda de Calbello, sita en el Potro de Santa Clara. El Juzgado se dirigía á dicha casa á la hora en que escribimos estas líneas.

NOTICIAS

Por la Guardia civil de Miravel, le fué intervenida la escopeta y polvorines al joven Alfonso Plasencia, por carecer de la correspondiente licencia de armas.

Ha sido detenido el vecino de Berzócana, Fidel Cano Fernández, por blasfemar y dirigir insultos al Guardia que desempeña el servicio de puercas de la casa cuartel.

Dicho sujeto quiso hasta agredirle no pudiendo cometer la agresión por impedirse las personas que estaban presentes.

Para el consumo público han sido sacrificados en el matadero I novillo, I choto 15 carneros, 3 borregos y 5 machos siendo desechado un carnero.

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios de Morcillo, Hinojal, Guijo de Galisteo, Torres de Don Miguel y Navaconcejo.

El Tribunal Supremo ha sentado la jurisprudencia de que la prohibición de cazar con armas de fuego á menos de un kilómetro de distancia de poblado es absoluta, y que, por tanto, las infracciones de ese precepto son penales en todo caso aun cuando el culpable tenga licencia de caza y sean cueles fueren las circunstancias del hecho y las condiciones y alcance de la escopeta, pues el objeto á que responde la prohibición es el de que se pueda causar con los proyectiles algún daño á los moradores del poblado próximo.

Se ha dispuesto que los cuerpos de Ejército reduzcan sus plantillas al límite señalado en la Real orden del 24 de Abril próximo pasado, y que los individuos que excedan de la fuerza designada, marchen á sus casas, con licencia cuatrimestral desde el 29 del corriente.

Por infracción á las ordenanzas municipales han sido denunciados varios vecinos de la localidad.

El día 6 de Enero próximo se celebrará en Plasencia, el aniversario de la muerte del eminente poeta don José María Gabriel y Galán, una velada literaria en honor del llorado cantor de los campos extremeños, que tendrá lugar en los salones del Circulo Placentino de aquella ciudad.

Entre otros tomará parte en la misma don Diego María Crehuet.

GREMIO DE TABERNAS

Tarifa 1.^a.—Clase 9 bis n.º 1

Este gremio celebrará juicio de agravios el día 5 de Noviembre próximo, á las tres de la tarde, en el establecimiento del Síndico Antonio Rodríguez, Camberos número 9; el reparto está á la disposición del gremio hasta ese día y hora en el mismo local.

Los Síndicos y Clasificadores

del gremio de Ultramarinos, invitan á los señores agraviados al juicio de agravios que se celebrará el día 4 de Noviembre próximo, á las 3 de la tarde, en la Cámara de Comercio (Centro Mercantil); el reparto está á la disposición del gremio en el establecimiento del Síndico Presidente don Mauricio Quirós.

CONVIENE SABER

Que al necesitar Alfombras y Tápices no pierde el viaje al venir á Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surtidos y más económicos de España.

Alfombras.—HERMANOS FERNÁNDEZ
 Esparteros, 3, Madrid

BORDADORA MADRILEÑA

Se borda económicamente.—Gallegos, 21, principal.

Aviso Industriales

Por cesación de negocio se vende una fábrica de jabón, montada con los aparatos más perfeccionados, é instalada en un local espacioso y apropiado, muy acreditada en la provincia, con las existencias elaboradas ó por elaborar, á plazos ó al contado, dando toda clase de facilidades, seguro que el adquirente si le presta la atención que su importancia merece, obtendrá mayores beneficios que en otros muchos negocios.

El que desee interesarse en su adquisición, puede pasar á verla y tratar con don Pedro de la Peña, Margallo, 14, en Cáceres.

Interesante á ganaderos

Y LABRADORES

Si no hubiéramos visto lo bien que come el ganado vacuno, mular y caballar la pulpa melazada que prepara la Sociedad General Azucarera de España, no lo hubiéramos creído.

También conocemos varios ganaderos que están empleando este pienso, que dicen que por 3 á 3 y medio kilos diarios, que está más lucido el ganado y trabaja mejor que con los piensos conocidos. Siendo así, todos los que tengan caballerías, deben ensayarlo y convencerse de lo que les con venga más.

Es agente comercial de la Sociedad don José María Benavent, que vive Alfonso XIII, número 1, Cáceres, y este señor dará muestras al que las desee y más detalles.

Centro Escolar Extremeño

PARA ALUMNOS

internos, medio-ensionistas y externos

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN DE INGRESO PARA LA MISMA

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matrículas de honor, 4.—Sobresalientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspensos, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

Pidanse reglamentos con la relación nominal de estos datos y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

D. Juan Rubio Sánchez

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2

(Palacio de la Generala)

(antiguo Colegio de San Jorge)

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 30 (11'10.)

Los propósitos de Maura

El señor Maura ha manifestado que tiene el propósito de S. M. el Rey don Alfonso XIII visite con bastante frecuencia la ciudad de Barcelona.

Estos propósitos del jefe del Gobierno, han sido bastante comentados en los círculos políticos.

Una inauguración

De Bilbao dan cuenta de haberse inaugurado con gran solemnidad la nueva línea férrea de Lezama.

Al acto de la inauguración asistieron todas las autoridades y gran número de personas.

La Reina regresa

Ha regresado á Madrid S. M. la Reina Victoria.

En la estación fué recibida por

los ministros que se encuentran en la Corte, por las autoridades y por el alto personal palatino.

La Reina Victoria viene satisfechísima en extremo de los recibimientos que se le han hecho en Barcelona y en Zaragoza por el pueblo.

La resistencia de Bulgaria

El Gobierno búlgaro se ha negado á licenciar á los reservistas, en previsión de que la guerra con Austria llegue á estallar en breve.

El Rey á Barcelona

S. M. el Rey don Alfonso XII ha llegado á Barcelona.

Se le ha hecho nuevamente un recibimiento entusiasta.

En el Teatro Romea se prepara una función de gala en honor suyo.

¿Que será?

Háblase mucho de un incidente surgido en el entierro del Cardinal Casañas que ayer se verificó en Barcelona.

De la verdad de este hecho no se tienen noticias concretas y exactas, por llegar los telegramas que hablan de él mutilados por la censura.

Por otra parte, en los centros oficiales, se guarda una extrema reserva acerca del mismo.

AGENCIA MODERNA.

EN LAS CAMARAS

Madrid 30 (22'25).

CONGRESO.—Abrese 3'30; preside Dato.

Señor Rosales, explana interpelación acerca ejercer mas vigilancia; cuanto refiriese al municipio dice no realiza acto posición gobierno si no expone abusos cométense en abastecimiento carnes Madrid; expone abusos cometen abastecedores con ganaderos, censura deficiente inspección abandono tienen asuntos autoridades municipales; rogando Ministro gobernación corrija abusos, este contesta reconoce necesidad emprender enérgica campaña, añade hace tiempo prepara elementos realizarla esperaba actos gobierno dejarían satisfechas aspiraciones opinión respecto abusos denunciados habíanse tomado medidas; lee estudio sobre malas condiciones, demostrar injustificadas apreciaciones hechas; agrega está dispuesto hacer cuanto pueda defender salud; señor Rosales rectifica, suspéndese.

Orden día discusión dictámen red telefónica Guipuzcoa; señor Moret observaciones este proyecto relacionado Administración local y reforma artículo 3.º esta red; ministro Gobernación manifiesta no tiene inconveniente rectificar redacción aclarar contenido; pasase discusión artículo 6º; deséchense dos enmiendas señor Seoane; apruébase proyecto; reanúdase reforma ley Alcoholes; continúa ministro Hacienda discurso; expone razones tenido rebajar 50 por 100 cuota; indicando conveniencia impuesto única fabricación; termina rogando diputados piensen presentar enmiendas, háganlo antes terminar totalidad.

El señor Berlanga rectifica; insiste que es alta cuota la que se señala en el proyecto.

El ministro Hacienda declara aplicárase criterio benevolencia, siempre sea compatible derecho.

El señor Bergamín rectifica.

El señor Márquez consume segundo turno en contra; sostiene es ilusorio pensar hacer alcohol artículo renta, mientras vino circula libremente; propone, como mejor solución actual crisis, favorezcase industriales alcoholeros.

El señor Gerona hace alusiones; insiste necesidad libre destilación; léese dictámen fijando fuerzas permanentes ejército 1909. Levántase sesión siete y quince.